Presentes.

Srs. Presidente
Barra
García
Herrera

Con aviso
Guido

Sesión 36

Día 23 de Junio de 1892.

Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declarose abierta la sesión, siendo las 3. p.m.—

Acto contínuo se resolvió.—

a)— Hacer extensiva al año 1892 la distribución de la subvención nacional acordada á las Provincias por el año 1891, según aparece en la resolución (marcada con la letra a); de la sesión fecha 21 del corriente, en vista de ser la misma la cantidad asignada en el presupuesto general por el concepto expresado.—

b)— Nombrar de acuerdo con la disposición de fecha 10 de Setiembre de 1891 las comisiones encargadas de dictaminar sobre el mérito de los textos que se presenten á concurso, en la forma siguiente:

1a. Lectura y Escritura:—
Dr. Honorio Leguizamón, Profesores normales D. Alfredo J. Ferreyra, D. Pablo A. Pizzurno.— Profesora normal Srta. Amalia Grammondo. Inspector técnico D. Juan M. de Vedia.—

2a. Moral é Instrucción Cívica:—
Dr. Pablo Groussac.— Dr. D. Norberto Piñero— Profesoras Arminda Santillán Profesores normales Dn. Andrés Ferreyra y Dr. D. Juan José Galiano.—

3a. Gramática y Francés:—
Dr. D. Calixto Oyuela, Dr. D. Antonio Atienza y Medrano, Profesora normal Srta. Ana Lupo. Inspector técnico Dn. Salvador Diez Mori, y Profesor normal Dr. José M. Aubín.—

4a. Historia y Geografía
Drs. D. Lucio V. López, Antonio Bermejo, Francisco Beasley, Profesores normales, Da. Úrsula Lapuente y D. Esteban Lamadrid

5a. Aritmética y Geometría:—
Dr. D. Valentín Balbín, Ingeniero D. Emilio Mitre y Vedia

Profesor D. Augusto Larguier, Profesores normales, Dª Ángela Menéndez y D. Manuel Pereyra

6ª Ciencias naturales

Dres. D. Carlos Berg. Eduardo L. Holmberg. Antonio Piñero, Profesores normales, Dª Albina García de Ryan y D. Genaro Sisto.-

7ª Música y Dibujo:-

Dr. Juan Gutiérrez, Dr. Oscar Pheiffer, Profesor Dr. Bernardo Troncoso Profesores normales señorita Tomasa Sánchez y D. Tomás Piñero.-

c)- Pasar al Depósito, á los efectos indicados los exped.s 1235, promovido por la Sociedad "Fomento de las Artes", de esta Capital.-

d)- Entregar al apoderado del Consejo General de Educación de Salta, D. Florentino M. Serrey, un giro contra la Caja de Conversión por valor de $46.660'90 ½ importe de los saldos adeudados por subvención nacional hasta el 31 de diciembre de 1890. (Exped.s 310 (del 91) y 2192 (del 90)).-

e)- Entregar por igual motivo el giro correspondiente al apoderado de la provincia de Mendoza, D. Agenor Chenaut, por valor de $103122'51 ½ (Exped.s 2461 - 1704 - 1720 y 2477 del 91)

f)- Remitir por igual motivo el giro correspondiente á la provincia de San Luis por valor de 74.724'63 $. (Exped. 1597 del 91)

g)- Pasar al Abogado del Consejo el exped. nº 1247 con sus antecedentes relativos á varios depósitos hechos en el Banco por orden del Sr. Juez Letrado de Río Negro.-

h)- Acceder al pase de la profesora de dibujo, de la Escuela elemental de niñas, Dª Victorina Des-Jardín, á la Superior de niñas del 9º (Exp 1292)

i)- Conceder al Jefe del Depósito la autorización que solicita para adquirir los copiadores á que se refiere el exped. 1288.-

j)- Ordenar se dé cumplimiento al embargo de la cuarta parte del sueldo, pedido por el Alcalde de la Sección 14 de la Capital (Exped 1293).-

k) – Mandar publicar y archivar el expdte. 1022, referente al envío de textos escolares con destino al Exmo. Gobierno de la República de Nicaragua. –

l) – Mandar abonar á D. Guillermo Storm, 2500 $, por doscientos bancos dobles de cedro del Paraguay. (Expdte. 1251)

ll) – Acusar recibo de los siguientes oficios de autoridades judiciales referentes á depósitos de multas á favor de este Consejo:

Juzgado Correccional (Dr. Obligado)	102	(Expdte. 1220)
Id (Dr. Cabanillas)	44	(1221)
Id (Id)	62	(1222)
Suprema Corte Federal	400	(1288)
Juzgado Correccional (Dr. Obligado)	60	(1301)

m) – Pasar á Contaduría el expdte. Nº 1262 elevado por el Inspector Sor. Varia, sobre multas á algunos empleados inasistentes del 7º Distrito

n) – Pasar al Consejo Escolar de Formosa el expdte. 1197, promovido por Da. Gencé Castro Boedo, y dirigir á éste la nota acordada. –

ñ) – Acceder á lo solicitado por el Consejo Escolar del 7º Distrito, sobre eliminación de la Subpreceptora, Da. Carmen Falte, de las planillas de sueldos, incluyendo en su lugar como Ayudante á Da. Josefina Morris, siempre que ésta acredite poseer el diploma correspondiente. (Expdte. 1167)

o) – Conceder á la preceptora del décimo distrito Da. Catalina B. C. de Milton, la licencia sin goce de sueldo que solicita, aceptando como reemplazante á D. Ricardo Canevaro (Expdte. 1285)

p) – Aceptar la renuncia de la Ayudante de la Escuela Nº 3 del 10º Distrito, Da. Eufemia López. (Expdte. 1140)

q) – Nombrar preceptora de la Escuela Superior de Niñas del 10º Distrito, á la profesora normal Da. Emma Diaz. (Expdte. 1258)

r)– Aceptar la renuncia de la Subpreceptora de la Escuela nº 7 del 11º Distrito, Dª Carlota M. de Picabea, y nombrar en su reemplazo y en calidad de Ayudante, á Dª Augusta Tölke, dirigiéndose con este motivo, al Consejo Escolar, la nota acordada (Exped^te 1244).–

s)– Nombrar Subpreceptores de la Escuela nº 5 del 9º Distrito á Dª María Luisa Rebagliatti, y á D. Pascual B. Sosa, y Ayudante de la nº 4 del mismo Distrito á Dª Amalia Caviggliotti. (Exped^te 1279).–

t)– Aceptar la renuncia del Subpreceptor de la Escuela nº 5 del 9º Distrito, D. Benito Ojeda (1181).–

Se levantó la sesión á las 5 ½ p.m.–

E. S. Osuna
Srio.

[illegible] Zorrilla